

**Versión Imagen**

ELIAS PINO ITURRIETA

## Panamá es una Nación

“I Took Panamá”, dijo Teodoro Roosevelt en 1903 con el objeto de exaltar el poder de un imperio que podía fabricar repúblicas según su conveniencia. En breve, la pluma excesiva de Vargas Vila confirmó la afirmación: con la complicidad de la oligarquía colombiana, los intereses de los Estados Unidos, orientados al control del paso interoceánico, han creado en el istmo una nación de pacotilla, escribió en vibrantes panfletos que devoraba un abundante lectorio en todo el Continente. Hasta observadores habitualmente perspicaces, como César Zumeta y Jacinto López, compartieron la versión en torno al engendro artificial de una nueva circunscripción política por la necesidad norteamericana, cuyo comercio quería determinar el futuro movimiento en el canal de navegación.

Los sucesos más recientes de entonces, confirmaban tales lecturas. En efecto, la Compañía Francesa del Canal, acordada con negociantes de New York, había impuesto a Philippe Buneau Barilla como Plenipotenciario de la república en ciernes, gracias a cuyas gestiones se suscribió el Tratado Hay-Buneau Barilla que autorizaba la intervención del gobierno estadounidense en la política panameña. El Departamento de Estado ordenó la edición de propaganda independentista, impresa en talleres ubicados en Washington. El Presidente Roosevelt situó navíos de guerra en las costas atlántica y pacífica, cerca de las ciudades de Panamá y Colón, para evitar el desembarco de milicias “enemigas” mientras gestionaba con los políticos lugareños la segregación de la comarca. En Bogotá corrían denuncias escandalosas que tocaban el Presidente Marroquín y salpicaban a ministros, militares y congresantes, a quienes se acusó de recibir dólares en oro a cambio de observar en silencio la mutilación del territorio nacional. Los propietarios de tierras y comercios en Panamá manifestaban su regocijo ante los planes orquestados desde la Casa Blanca, por cuanto pensaban beneficiarse del tráfico mercantil que se auguraba. Un tímido bombardeo del puerto de Panamá por un

barquichuelo colombiano, suceso que sólo provocó la muerte de un pobre hombre de origen chino, terminó por colmar de ingredientes grotescos un fenómeno que se presentaba como la "gloriosa independencia" que faltaba en América Latina.

Con estos elementos a la vista, no resulta peregrino acompañar el argumento que limita el origen de Panamá a una operación del imperio naciente. Sin embargo, abundantes evidencias permiten observar la fragua de esa nacionalidad fraterna como resultado de un proceso que obedece a motivaciones internas y en el cual, desde luego, no metieron la mano los Estados Unidos. Tales evidencias nos remiten a la colonia, lapso durante el cual se desarrolló en el istmo una configuración atípica debido a la falta de dos instituciones fundamentales de la colonización española: la encomienda y los repartimientos. Gracias a tal ausencia, al desarrollo de una profusa actividad mercantil provocada por las características de su ubicación en el mapa, y a la fundación de una administración autónoma a través de la Audiencia, se formó en la región un conglomerado de traza cosmopolita, orientado a ejercicios de tendencia práctica poco vinculados a la escolástica reinante. Dan testimonio de esas características, producciones notables de la denominada "literatura burocrática", como: la **Suma de Geografía**, de Martín Fernández de Enciso; la **Sumaria Descripción**, de Alonso Criado; la **Relación Histórica**, de Requejo Salcedo y la **Defensa de las Indias**, de Bernardo Vargas Machuca.

Mientras se editaban estas obras, entre 1500 y 1660, aproximadamente, comenzó a establecerse una clase criolla que remitió pedimentos a la corona con el objeto de plantear la necesidad de que Panamá fuese considerada como la "feria" del Nuevo Mundo, esto es, como un lugar particularmente apropiado para el comercio; como una zona a la cual debía darse, por lo tanto, un tratamiento especial en el Consejo de Indias y en la Casa de Contratación. Según algunos historiadores, en estas solicitudes se aprecia el germen de un proceso de deslinde ante las provincias cercanas, en especial ante el Nuevo Reino, diferenciación que se afirma para convertirse en realidad palpable a partir de 1700, por lo menos en el sector de los propietarios y los mercaderes.

Los más importantes episodios de la cimentación de este comportamiento ocurrieron en el cabildo y en el seno de incipientes

congregaciones de notables, mientras la región se administraba sin inmiscuencia de la Nueva Granada. Panamá apenas quedó circunscrita al virreinato durante sesenta años, situación en la cual se encuentra por decisión metropolitana, mas no por deseo doméstico, cuando comienzan las guerras de emancipación. Quedará atada al control de Colombia por el compromiso del *uti possidetis* acordado al término de la conflagración, pese a que en conjuraciones del criollaje, ocurridas en 1826 y 1830, se acarició la alternativa de una "independencia aparte".

Después de la derrota de España, se incrementó un movimiento liberal cuyos testimonios se observan desconectados de aquellos que divulgaba la política partidaria luego de la muerte de Bolívar. Alrededor de Mariano Arosemena, burócrata, periodista e historiador influyente entre 1830 y 1868, un grupo de letrados desarrolló un pensamiento e hizo propaganda en pasquines y billetes con el objeto de reiterar la posibilidad de un proyecto autónomo para la región. Según los especialistas en el asunto, tales producciones son el resultado de la presencia de una mentalidad casi única en América Latina: "la mentalidad capitalina de criollos y comerciantes en una zona de tránsito".

Con la introducción del positivismo el fenómeno se profundizó, especialmente por la ascendencia que tuvo entre las élites una corriente encabezada por Justo Arosemena. Autor de tres libros de indiscutible solvencia (*Introducción a las Ciencias Morales y Políticas*, *Constituciones Políticas de la América Meridional y Estudios Constitucionales sobre los gobiernos de América Latina*), polemista habilidoso y publicista de amplios recursos, Justo Arosemena popularizó la idea del legitimismo istmeño entre la clase dirigente -latifundistas, dueños de comercios, estudiantes de educación superior-, mediante la proposición de una tesis según la cual "los intereses concretos de la ciudad y del común no debían subordinarse a la idealidad de una nación". Partiendo de este principio, defendió la existencia del Estado Federal de Panamá como capítulo previo a la autonomía plena.

A partir de la primera década del siglo XX, ya declarada la independencia, la propuesta fue retomada por Guillermo Andreve, José Moscote y Eugenio Morales, pedagogos muy apreciados, quienes promovieron un movimiento nacionalista sin contentarse con insistir

en las ideas nacidas del acervo liberal y de la escuela positivista. Animados por el éxito de la revolución mexicana, de la revolución rusa y del movimiento universitario de Córdoba, hicieron de la Universidad de Panamá y del Instituto Nacional, una tribuna en la cual abundaron sugerencias audaces: mejor distribución de la riqueza, denuncia del imperialismo, socialismo...

Ciertamente el pueblo no aparece como partícipe en estas muestras de especificación nacional. Su actitud fue tibia e indiferente ante los designios de cenáculo culto. Hasta llegó al extremo de celebrar la llegada de las tropas colombianas que envió Tomás Cipriano de Mosquera, en 1862, para reprimir un brote federalista. Entonces la gente de los barrios humildes festejó con bandas de música y bailes callejeros, la entrada del ejército unionista a la capital. Sin embargo, los esfuerzos de los criollos desembocaron en una serie de acontecimientos, en los cuales encuentra basamento la nación panameña.

Son tales acontecimientos, los siguientes: la conquista del manejo autónomo de la economía regional, con el consentimiento de la autoridad central, en 1826. La adopción de una "administración propia", por un Cabildo Abierto celebrado en 1831. La total independencia entre 1840 y 1841, bajo el nombre de "Estado Soberano de Panamá", mientras Colombia sufre una guerra civil. Costa Rica reconoció entonces a Panamá como república independiente. La promulgación de una Constitución que dispone el control autónomo de la región, entre 1855 y 1885, treinta años que culminaron con el envío de un ejército desde Bogotá que hace volver las aguas al obligado cauce. Al declararse en Colombia el Estado Central por la fuerza de las armas, en 1899, Panamá debió retornar a la sumisión. Pero, ¿acaso no habían fructificado en su interior, suficientes faenas que le insuflaron vida peculiar? ¿No se habían manifestado distintos los panameños, y proclamado su voluntad y su derecho a vivir como nación? ¿Habían dormido cuatro siglos, en espera de herramientas de los Estados Unidos para construir casa propia, o habían pensado y actuado por su cuenta en el trazado de un plan oriundo?

La frase de Roosevelt, apuntada al principio, traduce una verdad a medias. El imperialismo promovió la segregación del istmo y amputó el mapa colombiano. Compró polítics, distribuyó publicidad y movió unidades de guerra para proteger sus planes; suscribió tratados y

agasajó diplomáticos. A veces ni siquiera procuró simular, tal era la prepotencia que exhibía. Pero no pudo crear una república de la nada. La independencia de Panamá estuvo precedida por una evolución intestina, extensa desde el punto de vista cronológico y fecunda en hitos que le otorgan especificidad. Cuando el apetito de la nueva metrópoli incluyó al istmo en su menú, ya habían madurado entre los panameños un sentimiento de divorcio y un anhelo de emancipación que podían estallar en cualquier momento. Para dominar a plenitud, los interventores debieron sofocar esos elementos, mediante su reemplazo por piezas dóciles, pero apenas lograron un éxito transitorio. Los frutos de la histórica cosecha llenaron la superficie en 1925, cuando nutridas manifestaciones del pueblo, ahora sí incorporado, prefirieron la muerte a una nueva presencia de la marina estadounidense, en una gesta considerada como prólogo de los episodios que desembocan en nuestros días.

Mas la aludida frase también oculta un peligro. Pretende presentar a la sociedad panameña en condición de minoridad y, por lo tanto, en situación susceptible de tutela. Si es hechura del patrón, si apenas cuenta noventa años de vida, aún debe someterse al control externo, directamente o por interpuesto régimen. Como carece de pasado, es saludable su sometimiento al poder que la alumbró, mientras aprende de la experiencia a manejarse sola. No pocas veces el argumento se ha extendido, con variaciones leves, al resto de América Latina. La historia, sin embargo, no le ofrece asidero.

El caso de Checoeslovaquia, considerada como una nación de factura reciente que también nos conmueve en nuestros días, es una lección en este sentido. Checoeslovaquia se proclamó como república autónoma en 1918 -quince años después de Panamá-, debido al triunfo de un movimiento que la separó de los dominios de la casa de Habsburgo. Integrada por regiones diversas en lo físico y en lo cultural (Bohemia, Moravia, Silesia y Eslovaquia), con dificultades de comunicación por la presencia de seis idiomas vivos (checo, eslovaco, alemán, húngaro, polaco, ruteno), influida por las potencias desde el momento de su génesis formal, poco podía apostarse a su sobrevivencia. Ya en 1919 fue conmovida por un intento separatista de las comarcas alemanas y por la invasión de los ejércitos comunistas de Bela Kun, que ocuparon la Eslovaquia procedentes de Hungría. Desde 1937 Hitler reclamó para el reich los distritos sudetas, que avasalló al año siguiente con el consentimiento de Inglaterra y Francia. A poco se

federó el país por imposición externa, pero luego fue invadido y arrasado por los nazis. Entonces se eliminó la república de 1918, mediante la creación del Protectorado de Bohemia y Moravia y la cesión del país de los rutenos a Hungría. Cuando concluyó la segunda guerra mundial, las tropas aliadas ocuparon la región con el objeto de supervisar su reconstitución y la distribución de los distritos interiores, operación que produjo la cesión de la Rutenia a la Unión Soviética y la dependencia del nuevo Estado al bloque dirigido por Moscú. De esa dependencia se conocen los capítulos más inicuos, entre los cuales destacan el control de la política y de la vida cotidiana a través de un partido único que obedecía a las instrucciones enviadas por el comando soviético; y la invasión del ejército rojo, cuya misión fue aplastar a sangre y fuego el movimiento autonomista de 1968.

Hoy, sin embargo, Checoeslovaquia ha retornado por sus fueros. Pese a coyundas como las que significaron la brutalidad de la gestapo y la tiranía de Stalin, ha retornado por sus fueros. Su mezcla de pueblos, de culturas y lenguas, liquidó el control de un partido robusto y el influjo de una superpotencia mundial, para manejar su destino en atención a intereses y sentimientos de cepa nacional. Había nacido en 1918, desde el punto de vista formal, pero sus raíces se remontan al siglo VI, cuando sentó sus reales en la comarca la corona de Bohemia. Una vida forjada en común desde período tan antiguo, es la que triunfa en la gesta de nuestros días afirmándose como sociedad específica.

La situación de Panamá es análoga, aunque menos traumática. Sin tensiones de naturaleza cultural, idiomática y regional, empezó a perfilarse como conglomerado singular desde la colonia española. Aún cuando aparece influida por la política de Colombia y por las necesidades del imperialismo norteamericano, cuyos negocios se mueven alrededor de la independencia en 1903, se labró desde antiguo un destino que es, igualmente, el de la libertad y la autonomía. Porque nadie lo creó desde afuera.

- MIRO, Rodrigo: **La cultura colonial en Panamá.** México, Edit. Costa-Amic, 1950.
- MIRO, Rodrigo: **Documentos fundamentales para la historia de la nación panameña.** Panamá, Imprenta Nacional, 1953.
- SOLER, Ricaurte: **Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX.** Panamá; Imprenta Nacional, 1964.
- SOLER, Ricaurte: **Formas ideológicas de la nación panameña.** San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1972.
- TURNER, David: **Estructura económica de Panamá.** México, Editorial América Nueva, 1918.
- VARGAS VILA, J.M.: **Los Césares de la Decadencia.** México, s/e., 1964.

**Versión Texto**

ELÍAS PINO ITURRIETA  
**Panamá es una Nación**

"**I Took Panamá**", dijo Teodoro Roosevelt en 1903 con el objeto de exaltar el poder de un imperio que podía fabricar repúblicas según su conveniencia. En breve, la pluma excesiva de Vargas Vila confirmó la afirmación: con la complicidad de la oligarquía colombiana, los intereses de los Estados Unidos, orientados al control del paso interoceánico, han creado en el istmo una nación de pacotilla, escribió en vibrantes panfletos que devoraba un abundante lectorio en todo el Continente. Hasta observadores habitualmente perspicaces, como César Zumeta y Jacinto López, compartieron la versión en torno al engendro artificial de una nueva circunscripción política por la necesidad norteamericana, cuyo comercio quería determinar el futuro movimiento en el canal de navegación.

Los sucesos más recientes de entonces, confirmaban tales lecturas. En efecto, la Compañía Francesa del Canal, acordada con negociantes de New York, había impuesto a Philippe Buneau Barilla como Plenipotenciario de la república en ciernes, gracias a cuyas gestiones se suscribió el Tratado Hay-Buneau Barilla que autorizaba la intervención del gobierno estadounidense en la política panameña. El Departamento de Estado ordenó la edición de propaganda independentista, impresa en talleres ubicados en Washington. El Presidente Roosevelt situó navíos de guerra en las costas atlántica y pacífica, cerca de las ciudades de Panamá y Colón, para evitar el desembarco de milicias "enemigas" mientras gestionaba con los políticos lugareños la segregación de la comarca. En Bogotá corrían denuncias escandalosas que tocaban el Presidente Marroquín y salpicaban a ministros, militares y congresantes, a quienes se acusó de recibir dólares en oro a cambio de observar en silencio la mutilación del territorio nacional. Los propietarios de tierras y comercios en Panamá manifestaban su regocijo ante los planes orquestados desde la Casa Blanca, por cuanto pensaban beneficiarse del tráfico mercantil que se auguraba. Un tímido bombardeo del puer-

to de Panamá por un barquichuelo colombiano, suceso que sólo provocó la muerte de un pobre hombre de origen chino, terminó por colmar de ingredientes grotescos un fenómeno que se presentaba como la "gloriosa independencia" que faltaba en América Latina.

Con estos elementos a la vista, no resulta peregrino acompañar el argumento que limita el origen de Panamá a una operación del imperio naciente. Sin embargo, abundantes evidencias permiten observar la fragua de esa nacionalidad fraterna como resultado de un proceso que obedece a motivaciones internas y en el cual, desde luego, no metieron la mano los Estados Unidos. Tales evidencias nos remiten a la colonia, lapso durante el cual se desarrolló en el istmo una configuración atípica debido a la falta de dos instituciones fundamentales de la colonización española: la encomienda y los repartimientos. Gracias a tal ausencia, al desarrollo de una profusa actividad mercantil provocada por las características de su ubicación en el mapa, y a la fundación de una administración autónoma a través de la Audiencia, se formó en la región un conglomerado de traza cosmopolita, orientado a ejercicios de tendencia práctica poco vinculados a la escolástica reinante. Dan testimonio de esas características, producciones notables de la denominada "literatura burocrática", como: la **Suma de Geografía**, de Martín Fernández de Enciso; la **Sumaría Descripción**, de Alonso Criado; la Relación Histórica, de Requejo Salcedo y la **Defensa de las Indias**, de Bernardo Vargas Machuca.

Mientras se editaban estas obras, entre 1500 y 1660, aproximadamente, comenzó a establecerse una clase criolla que remitió pedimentos a la corona con el objeto de plantear la necesidad de que Panamá fuese considerada como la "feria" del Nuevo Mundo, esto es, como un lugar particularmente apropiado para el comercio; como una zona a la cual debía darse, por lo tanto, un tratamiento especial en el Consejo de Indias y en la Casa de Contratación. Según algunos historiadores, en estas solicitudes se aprecia el germen de un proceso de deslinde ante las provincias cercanas, en especial ante el Nuevo Reino, diferencia-

ción que se afirma para convertirse en realidad palpable a partir de 1700, por lo menos en el sector de los propietarios y los mercaderes.

Los más importantes episodios de la cimentación de este comportamiento ocurrieron en el cabildo y en el seno de incipientes congregaciones de notables, mientras la región se administraba sin inmiscuencia de la Nueva Granada. Panamá apenas quedó circunscrita al virreinato durante sesenta años, situación en la cual se encuentra por decisión metropolitana, mas no por deseo doméstico, cuando comienzan las guerras de emancipación. Quedará atada al control de Colombia por el compromiso del *uti possidetis* acordado al término de la conflagración, pese a que en conjuraciones del criollaje, ocurridas en 1826 y 1830, se acarició la alternativa de una "independencia aparte".

Después de la derrota de España, se incrementó un movimiento liberal cuyos testimonios se observan desconectados de aquellos que divulgaba la política partidaria luego de la muerte de Bolívar. Alrededor de Mariano Arosemena, burócrata, periodista e historiador influyente entre 1830 y 1868, un grupo de letrados desarrolló un pensamiento e hizo propaganda en pasquines y billetes con el objeto de reiterar la posibilidad de un proyecto autónomo para la región. Según los especialistas en el asunto, tales producciones son el resultado de la presencia de una mentalidad casi única en América Latina: "la mentalidad capitalina de criollos y comerciantes en una zona de tránsito."

Con la introducción del Positivismo el fenómeno se profundizó, especialmente por la ascendencia que tuvo entre las élites una corriente encabezada por Justo Arosemena. Autor de tres libros de indiscutible solvencia (**Introducción a las Ciencias Morales y Políticas, Constituciones Políticas de la América Meridional y Estudios Constitucionales sobre los gobiernos de América Latina**), polemista habilidoso y publicista de amplios recursos, Justo Arosemena popularizó la idea del legitimismo istmeño entre la clase dirigente –latifundistas, dueños de comercios, estudiantes de educación superior, – mediante la proposición de una tesis según la cual "los intereses concretos de

la ciudad y del común no debían subordinarse a la idealidad de una nación". Partiendo de este principio, defendió la existencia del Estado Federal de Panamá como capítulo previo a la autonomía plena.

A partir de la primera década del siglo XX, ya declarada la independencia, la propuesta fue retomada por Guillermo Andrevé, José Moscote y Eugenio Morales, pedagogos muy apreciados, quienes promovieron un movimiento nacionalista sin contentarse con insistir en las ideas nacidas del acervo liberal y de la escuela positivista. Animados por el éxito de la revolución mexicana, de la revolución rusa y del movimiento universitario de Córdoba, hicieron de la Universidad de Panamá y del Instituto Nacional, una tribuna en la cual abundaron sugerencias audaces: mejor distribución de la riqueza, denuncia del imperialismo, socialismo...

Ciertamente el pueblo no aparece como partícipe en estas muestras de especificación nacional. Su actitud fue tibia e indiferente ante los designios de cenáculo culto. Hasta llegó al extremo de celebrar la llegada de las tropas colombianas que envió Tomás Cipriano de Mosquera, en 1862, para reprimir un brote federalista. Entonces la gente de los barrios humildes festejó con bandas de música y bailes callejeros, la entrada del ejército unionista a la capital. Sin embargo, los esfuerzos de los criollos desembocaron en una serie de acontecimientos, en los cuales encuentra basamento la nación panameña.

Son tales acontecimientos, los siguientes: la conquista del manejo autónomo de la economía regional, con el consentimiento de la autoridad central, en 1826. La adopción de una "administración propia", por un Cabildo Abierto celebrado en 1831. La total independencia entre 1840 y 1841, bajo el nombre de "Estado Soberano de Panamá", mientras Colombia sufre una guerra civil. Costa Rica reconoció entonces a Panamá como república independiente. La promulgación de una Constitución que dispone el control autónomo de la región, entre 1855 y 1885, treinta años que culminaron con el envío de un ejército desde Bogotá que hace volver las aguas al obligado cauce. Al

declararse en Colombia el Estado Central por la fuerza de las armas, en 1899, Panamá debió retomar a la sumisión. Pero, ¿acaso no habían fructificado en su interior, suficientes faenas que le insuflaron vida peculiar? ¿No se habían manifestado distintos los panameños, y proclamado su voluntad y su derecho a vivir como nación? ¿Habían dormido cuatro siglos, en espera de herramientas de los Estados Unidos para construir casa propia, o habían pensado y actuado por su cuenta en el trazado de un plan oriundo?

La frase de Roosevelt, apuntada al principio, traduce una verdad a medias. El imperialismo promovió la segregación del istmo y amputó el mapa colombiano. Compró políticos, distribuyó publicidad y movió unidades de guerra para proteger sus planes; suscribió tratados y agasajó diplomáticos. A veces ni siquiera procuró simular, tal era la prepotencia que exhibía. Pero no pudo crear una república de la nada. La independencia de Panamá estuvo precedida por una evolución intestina, extensa desde el punto de vista cronológico y fecunda en hitos que le otorgan especificidad. Cuando el apetito de la nueva metrópoli incluyó al istmo en su menú, ya habían madurado entre los panameños un sentimiento de divorcio y un anhelo de emancipación que podían estallar en cualquier momento. Para dominar a plenitud, los interventores debieron sofocar esos elementos, mediante su reemplazo por piezas dóciles, pero apenas lograron un éxito transitorio. Los frutos de la histórica cosecha llenaron la superficie en 1925, cuando nutridas manifestaciones del pueblo, ahora sí incorporado, prefirieron la muerte a una nueva presencia de la marina estadounidense, en una gesta considerada como prólogo de los episodios que desembocan en nuestros días.

Mas la aludida frase también oculta un peligro. Pretende presentar a la sociedad panameña en condición de minoridad y, por lo tanto, en situación susceptible de tutela. Si es hechura del patrón, si apenas cuenta noventa años de vida, aún debe someterse al control externo, directamente o por interpuesto régimen. Como carece de pasado, es saludable su sometimiento al poder que la alumbró, mientras aprende de la experiencia a manejarse

sola. No pocas veces el argumento se ha extendido, con variaciones leves, al resto de América Latina. La historia, sin embargo, no le ofrece asidero.

El caso de Checoslovaquia, considerada como una nación de factura reciente que también nos conmueve en nuestros días, es una lección en este sentido. Checoslovaquia se proclamó como república autónoma en 1918 –quince años después de Panamá–, debido al triunfo de un movimiento que la separó de los dominios de la casa de Habsburgo. Integrada por regiones diversas en lo físico y en lo cultural (Bohemia, Moravia, Silesia y Eslovaquia), con dificultades de comunicación por la presencia de seis idiomas vivos (checo, eslovaco, alemán, húngaro, polaco, ruteno), influida por las potencias desde el momento de su génesis formal, poco podía apostarse a su sobrevivencia. Ya en 1919 fue conmovida por un intento separatista de las comarcas alemanas y por la invasión de los ejércitos comunistas de Bela Kun, que ocuparon la Eslovaquia procedentes de Hungría. Desde 1937 Hitler reclamó para el reich los distritos sudetas, que avasalló al año siguiente con el consentimiento de Inglaterra y Francia. A poco se federó el país por imposición externa, pero luego, fue invadido y arrasado por los nazis. Entonces se eliminó la república de 1918, mediante la creación del Protectorado de Bohemia y Moravia y la cesión del país de los rutenos a Hungría. Cuando concluyó la segunda guerra mundial, las tropas aliadas ocuparon la región con el objeto de supervisar su reconstitución y la distribución de los distritos interiores, operación que produjo la cesión de la Rutenia a la Unión Soviética y la dependencia del nuevo Estado al bloque dirigido por Moscú. De esa dependencia se conocen los capítulos más inicuos, entre los cuales destacan el control de la política y de la vida cotidiana a través de un partido único que obedecía a las instrucciones enviadas por el comando soviético; y la invasión del ejército rojo, cuya misión fue aplastar a sangre y fuego el movimiento autonomista de 1968.

Hoy, sin embargo, Checoslovaquia ha retornado por sus fueros. Pese a coyundas como las que significaron la brutalidad

de la gestapo y la tiranía de Stalin, ha retornado por sus fueros. Su mezcla de pueblos, de culturas y lenguas, liquidó el control de un partido robusto y el influjo de una superpotencia mundial, para manejar su destino en atención a intereses y sentimientos de cepa nacional. Había nacido en 1918, desde el punto de vista formal, pero sus raíces se remontan al siglo VI, cuando sentó sus reales en la comarca la corona de Bohemia. Una vida forjada en común desde período tan antiguo, es la que triunfa en la gesta de nuestros días afirmándose como sociedad específica.

La situación de Panamá es análoga, aunque menos traumática. Sin tensiones de naturaleza cultural, idiomática y regional, empezó a perfilarse como conglomerado singular desde la colonia española. Aún cuando aparece influida por la política de Colombia y por las necesidades del imperialismo norteamericano, cuyos negocios se mueven alrededor de la independencia en 1903, se labró desde antiguo un destino que es, igualmente, el de la libertad y la autonomía. Porque nadie lo creó desde afuera.

#### BIBLIOGRAFIA

- MIRO, Rodrigo: **La cultura colonial en Panamá**. México, Edit. Costa-Amic, 1950.
- MIRO, Rodrigo: **Documentos fundamentales para la historia de la nación panameña**. Panamá, Imprenta Nacional, 1953.
- SOLER, Ricaurte: **Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX**. Panamá; Imprenta Nacional, 1964.
- SOLER, Ricaurte: **Formas ideológicas de la nación panameña**. San José, Editorial Universitaria Centroamericana, 1972.
- TURNER, David: **Estructura económica de Panamá**. México, Editorial América Nueva, 1918.
- VARGAS VILA, J.M.: **Los Césares de la Decadencia**. México, s/e; 1964.